

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRADORA DE SERVICIOS ALIMENTARIOS SERVIEMALL S.A.**

Señores

Accionistas de la Compañía

ADMINISTRADORA DE SERVICIOS ALIMENTARIOS SERVIEMALL S.A.

Ciudad.-

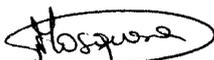
De mis consideraciones:

Me dirijo a Ustedes para informar sobre el manejo financiero de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2010.

1. En mi criterio y en base a la documentación que he revisado, puedo aseverar que la Administración de la Compañía, en sus gestiones ha observado las normas legales y estatutarias vigentes, al igual que los lineamientos que han surgido de la Junta General de Accionistas, por lo cual me abstengo de realizar observaciones a la gestión de los Administradores.
2. Por otra parte los diversos Balances, Cuentas y Libros Sociales se llevan y mantienen con puntual observación de la normativa aplicable a los mismos. Los bienes de propiedad de la Compañía están siendo manejados adecuadamente.
3. Cabe indicar que esta Compañía recién se constituyo en Julio del 2010 pero comenzó a operar desde Noviembre del 2010, de ahí que en este tiempo todo ha sido inversión, confío en una adecuada gestión por parte de la Administración, como hasta ahora se ha venido dando. El presente ejercicio económico arrojo Perdida durante el periodo 2010.

Cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias dejo a su consideración el presente Informe.

Atentamente,



DANIELA MOSQUERA
C.I No. 070323186-0
COMISARIA

